

CONCON, 30 SEP 2022

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 471

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695 de 1988.
- La Resolución N°55 de 1992 de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- Decreto Presupuestario N°60 del 28 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.
- Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- D.A. N° 2079 de fecha 16 agosto de 2022, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- D.A. N° 2078 de fecha 16 de agosto de 2022, que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela flores.
- Mail de fecha 29 de septiembre de Directora Dideco a Directora (S) Daf, solicitando modificación presupuestaria interna.
- La respuesta de Administradora Municipal señalado en letra h) de los vistos acogiendo la solicitud.

DECRETO

- PROCEDASE** a efectuar la Décimo Novena Modificación Interna al Presupuesto Municipal Año 2022, como se indica:

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215 24 01 007 006	VIVIENDAS DE EMERGENCIA ASISTENCIA SOCIAL		2.000.000
215 21 01 007 024	PASAJES ASISTENCIA SOCIAL	2.000.000	

CUENTA CONTABLE	AREA DE GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215 24 01 007 006	4) PROGRAMAS SOCIALES	9) AREA ASISTENCIA SOCIAL	1) ASISTENCIA SOCIAL	2.000.000
215 21 01 007 024	4) PROGRAMAS SOCIALES	9) AREA ASISTENCIA SOCIAL	1) ASISTENCIA SOCIAL	2.000.000

SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ALCALDE
ALCALDE
V REGION

- PEM/LG/sv
Distribución:
- Secretaría Municipal.
 - Control Interno.
 - DAF.
 - Contabilidad y Presupuesto.
 - Secplac.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		30 SEP 2022

